Ago
20
2020
0

SENACYT ABRE CONVOCATORIA PARA PREMIO NACIONAL DE INNOVACIÓN

By analu



La Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT) adscrita a la vicepresidencia de la República, abrió hoy la Convocatoria para el Premio Nacional de Innovación, con la colaboración del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Ministerio de Economía, en cumplimiento de la Política Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico 2015-2032 y en concordancia con el Plan Nacional de Innovación y Desarrollo (PLANID).

La convocatoria al premio se realizó en el Salón de Recepciones del Palacio Nacional de la Cultura y contó con la presencia del vicepresidente de la República, Guillermo Castillo Reyes, quién preside el CONCYT, así como Ana Chan Orantes, Secretaria Nacional de Ciencia y Tecnología.

La magister, Chan Orantes, dijo: “Hoy lanzamos la convocatoria en 10 categorías en busca de dar a conocer y premiar las iniciativas de guatemaltecos y guatemaltecas, cuyas soluciones aportadas podrán beneficiar y mejorar algún sector, dando a demostrar así que en Guatemala se hace ciencia, se desarrolla y transfiere tecnología, pero más importante es que se cuenta con el talento necesario para generar proyectos y emprendimientos que permitan afrontar desafíos y adaptarnos a nuevas circunstancias”, indicó.

> “Nuestro compromiso como SENACYT”, agregó, es trabajar para impulsar por medio de acciones, alianzas y vinculaciones la utilización efectiva de la ciencia, tecnología e innovación en beneficio de la productividad y competitividad del país.

El vicemandatario, Guillermo Castillo, como presidente del CONCYT, destacó: “Es nuestro trabajo como ciudadanos hacer que Guatemala sea más competitiva y que elevemos la calidad de vida de todos, como lo han hecho otros

países. Nos congratulamos de ser parte de esta iniciativa que busca reconocer el esfuerzo, dedicación y talento de aquellos guatemaltecos que, gracias a sus innovaciones poco comunes, aportan a nuestro país una invaluable oportunidad de mejora en algún sector, por lo que Invito oficialmente a participar en esta convocatoria", afirmó.

Durante el acto participaron la representante de PNUD en Guatemala, Ana María Diaz y Carlos Carrera Cordón, de UNICEF, quienes expresaron su complacencia de poder participar y colaborar en el apoyo a los ganadores de estos premios de innovación, en varios de los diez temas que más adelante mencionamos.

El ministro de Economía, ingeniero Roberto Antonio Malouf, agradeció el apoyo de UNICEF, PNUD, de Corea e Israel y motivo a los guatemaltecos a participar en el premio para mejorar la competitividad y mejorar los productos para poder llegar, en un futuro cercano, a los más altos estándares de tecnología".
Daniel Kang, director de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea, expreso: "Mi gobierno aplaude este premio por las innovaciones que se pueden lograr por medio de los participantes y apoyaremos a los ganadores por medio de la Cooperación Internacional de nuestro país",

También el licenciado Pablo Galindo Gestla, realizó una amplia presentación visual y auditiva del rol de la Innovación y sus diferentes categorías y como se va a enfrentar por medio de la tecnología y conocimientos científicos, y afirmó que se está dando un paso positivo, por el camino correcto.


CONCYT
Lic. César Guillermo Castillo Reyes


Ana Judith Chan Orantes, M.A.



Para la edición 2020 de este premio, SENACYT, recibirá postulación de proyectos del 20 de agosto al 30 de septiembre de 2020, en las siguientes categorías:

- **Innovación empresarial:** que mejora algún aspecto en la cadena de valor, generando un impacto positivo en los productos o servicios ofrecidos por la empresa.

- **Innovación en la industria:** Implementación que produce impactos significativos en el sector industrial o clúster, con el fin de incrementar su productividad, disminuir costos de producción y el uso de tiempo, incrementar la flexibilidad, cumplir con niveles de calidad más exigentes y/o elementos diferenciadores.

- **Innovación para el desarrollo:** Iniciativas que respondan a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, específicamente orientados a economía verde. Esta categoría se realizó en alianza con PNUD Guatemala.

- **Innovación en emprendimiento, etapa temprana:** Emprendimientos en etapa de Pre-Incubación entre 03 (tres) y 42 (cuarenta y dos) meses de funcionamiento. Esta categoría se realizó en alianza con el Ministerio de Economía.

- **Innovación en emprendimiento, etapa avanzada:** Emprendimientos en etapa de Post - Incubación que tienen más de 42 (cuarenta y dos) meses realizando pago de salarios a una persona adicional al propietario o al mismo propietario, ya sea como autoempleados o en combinación con otro trabajo. Esta categoría se

realizó en alianza con el Ministerio de Economía.

- **Innovación en gestión pública:** por o para instituciones públicas, que promuevan la transformación digital del Estado, eleven la competitividad, transparencia, rendición de cuentas, entre otros.

- **Innovación para la niñez y adolescencia:** Iniciativas de base tecnológica, para contribuir a la prevención y/o disminución de la desnutrición crónica infantil en Guatemala. Esta categoría se realizó en alianza con UNICEF.

- **Innovación para la salud:** Iniciativas que demuestren un beneficio práctico para la comunidad y/o sistema de salud en temas de prevención, diagnóstico, monitoreo, terapias o aplicación de conocimientos autóctonos basados en evidencia científica.

- **Innovación para la educación:** Herramientas tecnológicas que faciliten el acceso a conocimiento y competencias a niños y adolescentes con acceso limitado a televisión y/o internet. Esta categoría se realizó en alianza con UNICEF.

- **Innovador (a) del año**: recepción de postulaciones de guatemaltecos cuyo talento ha aportado significativamente al ecosistema de innovación del país y cuyo trabajo es ejemplo para todos.





Fuente: Raúl Meoño-Vitelio Castillo

URL de origen:https://2020-2024.vicepresidencia.gob.gt/noticias/Jue-20082020-1121/SENACYT-ABRE-CONVOCATORIA-PARA-PREMIO-NACIONAL-DE-INNOVACION